



LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SESIÓN CONSTITUTIVA

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva	Director del Diario de los Debates Luis Alfredo Mora Villagómez
Año I	México, DF, sábado 29 de agosto de 2015	Sesión 1

SUMARIO

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL

El doctor Mauricio Farah Gebara, secretario general, rinde informe sobre la recepción de la documentación relativa de las diputadas y los diputados electos a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión; la lista completa de los mismos; la entrega de las credenciales de identificación y acceso a las legisladoras y los legisladores electos; el citatorio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados a la LXIII Legislatura; la relación de los integrantes de la Legislatura que con anterioridad han ocupado el cargo de legislador federal e informa de las diputadas y los diputados a quienes corresponde integrar la Mesa de Decanos y les solicita ocupar sus lugares en el presidium. 5

INTEGRACIÓN DE LA MESA DE DECANOS. 7

DECLARACIÓN DE QUORUM 7

ORDEN DEL DÍA 7

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DECANOS

La diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leño, presidenta de la Mesa de Decanos, rinde la protesta de Ley. 8

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS A LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

La diputada María Esther de Jesús Scherman Leño, presidenta de la Mesa de Decanos, toma protesta a las diputadas y a los diputados electos a la Sexagésima Tercera Legislatura. 8

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

Acuerdo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Aprobado. 9

TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, rinde la protesta de Ley, y toma protesta a los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. 18

DECLARACIÓN DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, hace la declaratoria de la legal constitución de la LXIII Legislatura. 18

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la asamblea. 18

HIMNO NACIONAL 19

CITA. 19

RESUMEN DE TRABAJOS. 20

INTERVENCIÓN EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA 21

LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN 22

ANEXO

Informe de la Secretaría General.



LXIII LEGISLATURA

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL

El secretario general Mauricio Farah Gebara (a las 11:31 horas): Honorable asamblea, señoras diputadas federales electas, señores diputados federales electos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y a efecto de la realización de esta sesión, entre los días 20 y 28 de agosto se registraron ante la Secretaría General de esta soberanía, 496 diputadas y diputados electos, es decir, la mayoría de sus integrantes.

De igual forma, la asistencia de los presentes el día de hoy atiende a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En consecuencia, puede dar inicio la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados a la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos conforme al siguiente orden del día.

Uno. Informe de la Secretaría General e integración de la Mesa de Decanos.

Dos. Declaración de quórum.

Tres. Protesta constitucional de la Presidencia de la Mesa de Decanos.

Cuatro. Protesta constitucional de los diputados electos a la LXIII Legislatura.

Cinco. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Seis. Declaración de la legal constitución de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Siete. Cita a sesión de Congreso General.

Ocho. Designación de comisiones reglamentarias.

Honorable asamblea, el proceso electoral federal, iniciado formalmente el 7 de octubre de 2014, llegó a su conclusión el pasado día 23 de agosto.

A lo largo de cada una de sus etapas, la preparación de la elección, la jornada electoral del 7 de junio, la notificación de los resultados y la declaración de validez, las institucio-

nes competentes del Estado mexicano ejercieron sus atribuciones de acuerdo a lo dispuesto en nuestra Carta Magna. Al informar en tiempo y forma a esta Secretaría General de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desempeñaron cabalmente sus tareas a fin de concretar la integración de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Las autoridades electorales han calificado como altamente positiva la elección de representantes populares, pues desde 1997 no se había dado una participación ciudadana de tal magnitud en elecciones intermedias, más de 39 millones de ciudadanos acudieron a las urnas para elegir a sus representantes legítimos de manera pacífica y participativa.

La integración de esta Legislatura refleja la diversidad de ideas que existe en nuestra sociedad. El incremento en el número de diputadas, muestra también que la igualdad de género avanza vigorosamente en todos los ámbitos del país.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, atendiendo lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace de su conocimiento que a partir del 29 de junio y hasta el 3 de julio, recibió de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral, la copia certificada de las constancias de mayoría y validez expedidas a favor de las diputadas y los diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

El propio instituto hizo llegar copia también de los medios de impugnación interpuestos, los cuales consistieron en la presentación de 500 juicios de inconformidad en 257 distritos. Una vez resueltos dichos medios de impugnación por las salas regionales del Tribunal Electoral Federal, se formularon 249 recursos de reconsideración, mismos que la Sala Superior resolvió en su totalidad.

Emitidas las sentencias correspondientes, únicamente en el caso del distrito electoral federal número uno del estado de Aguascalientes, se revocó la constancia de mayoría asignada. Con lo anterior se confirmó la validez de la elección de 299 diputadas y diputados federales de mayoría relativa que resultaron ganadores en los correspondientes distritos electorales en que se divide el territorio nacional.

Conforme a los términos de la sentencia formulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Instituto Nacional Electoral expedir la convo-

catória a elecciones extraordinarias en el referido distrito, en los 45 días siguientes a la conclusión del proceso electoral a efecto de complementar la integración de esta soberanía.

En este contexto, el pasado 23 de agosto la Secretaría General a mi cargo recibió el acuerdo del Consejo General del INE por el que se efectúa el cómputo total. Se declaró la validez de la elección de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional y se asignaron 200 diputaciones que por este principio corresponden a los partidos políticos.

De estas 200, una ha quedado en estado de condición suspensiva y sujeta a los criterios establecidos en el citado acuerdo hasta que se tengan los resultados definitivos de la elección extraordinaria que se celebre en el distrito electoral federal número 1 de Aguascalientes.

Asimismo, informo a esta asamblea que el día de hoy esta Secretaría General fue notificada de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la que revocó la constancia de asignación como diputada federal propietaria de representación proporcional, expedida en favor de la ciudadana María Teresa Soto García, ordenando se proceda a tomar la protesta correspondiente a su suplente, diputada Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social. Resolución que no afecta el número de integrantes de dicho grupo parlamentario.

La documentación y expedientes que en tiempo y forma remitieron tanto el INE como el Tribunal Electoral, se encuentran resguardados y clasificados en la bóveda de seguridad de esta Cámara. Con la información descrita se procedió a dar cumplimiento al mandato señalado en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso.

Así, entre los días 20 y 28 de agosto, las diputadas y diputados electos para integrar la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados fueron registrados y acreditados mediante la expedición de las credenciales de identificación y acceso a esta sesión constitutiva, atendiendo la notificación que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de agosto de 2015.

Con los datos y documentación recibidos, se crearon los expedientes personales de cada integrante de esta nueva Legislatura, los cuales también han sido resguardados en la bóveda de seguridad de este recinto.

De esta manera, la configuración inicial de esta Legislatura, conforme a los ocho grupos parlamentarios y un diputado independiente que la constituyen y que totalizan 498 diputadas y diputados, es la siguiente:

Partido Revolucionario Institucional, al momento registra 202 diputados; 155 de mayoría relativa y 47 de representación proporcional. Esto por la anulación del primer distrito de Aguascalientes.

Partido Acción Nacional, 108 diputados; 55 de mayoría relativa y 53 de representación proporcional.

Partido de la Revolución Democrática, 61 diputados; 28 de mayoría relativa más 6 de la coalición PRD-PT, electos por el mismo principio, quienes por manifestación expresa de su voluntad, por escrito, hecha constar en el acta constitutiva de dicho grupo parlamentario, forman parte de este, y 27 diputados por el principio de representación proporcional.

Partido Verde Ecologista de México, 47 diputados; 29 de mayoría relativa y 18 de representación proporcional.

Partido Morena, 35 diputados; 14 de mayoría relativa y 21 de representación proporcional.

Partido Movimiento Ciudadano, 25 diputados; 10 de mayoría relativa y 15 de representación proporcional.

Partido Nueva Alianza, 11 diputados; uno de mayoría relativa y 10 de representación proporcional.

Partido Encuentro Social, 8 diputados, todos de representación proporcional.

Y un diputado independiente electo por el principio de mayoría relativa.

Señoras diputadas, señores diputados, esta Secretaría general hace de su conocimiento que de la identificación debidamente sustentada por la antigüedad en el desempeño de la función como legislador federal, el número de legislaturas a las que han pertenecido, y su edad, la mesa de decanos de esta LXIII Legislatura se integra de la siguiente manera:

Presidenta, diputada María Esther de Jesús Scherman León, del Partido Revolucionario Institucional.

Primer Vicepresidente, diputado Francisco Javier Santillán Ocegüera, del Partido Revolucionario Institucional.

Segundo Vicepresidente, diputado Jesús Ricardo Canavati Tafich, del Partido Verde Ecologista de México.

Tercera Vicepresidenta, diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional.

Primera Secretaria, diputada María Marcela González Salas y Petricioli, del Partido Revolucionario Institucional.

Segundo Secretario, diputado Pedro Alberto Salazar Muciño, del Partido Revolucionario Institucional.

Tercera Secretaria, diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Partido Revolucionario Institucional.

En consecuencia, invito a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados federales electos recién mencionados, pasen a ocupar su lugar en esta tribuna como integrantes de la Mesa de Decanos.

Finalmente, hago de su conocimiento que el informe detallado de todo el proceso de renovación de la Cámara de Diputados, **(1)** se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy. Muchas gracias.

**Presidencia de la Mesa de Decanos diputada electa
María Esther de Jesús Scherman Leño**

INTEGRACIÓN DE LA MESA DE DECANOS

La Presidenta diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leño: Esta Presidencia, sus vicepresidentes, las señoras y señores secretarios de la Mesa de Decanos, damos la más cordial bienvenida a las diputadas y diputados electos.

Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el registro de asistencia de diputadas y diputados.

DECLARACIÓN DE QUORUM

La Secretaria diputada electa María Marcela González Salas y Petricioli: Con su venia, señora presidenta. Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 485 diputadas y diputados. Por tanto hay quórum, señora presidenta.

La Presidenta diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leño (a las 11:45 horas): Hoy 29 de agosto de 2015 se abre la Sesión Constitutiva de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

La Secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: «Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.

Orden del día

Sábado 29 de agosto de 2015.

Informe de la Secretaría General e integración de la Mesa de Decanos.

Declaración de quórum.

Protesta constitucional del presidente de la Mesa de Decanos.

Protesta constitucional de los diputados electos a la LXIII Legislatura.

Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Declaración de la legal constitución de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.

Cita a sesión de Congreso General.

Designación de comisiones reglamentarias.»

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(1) El informe mencionado se encuentra en el Anexo de esta sesión.

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DECANOS

La Presidenta diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leño: *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como cumplir con la responsabilidad de la Mesa de Decanos de esta Cámara, mirando siempre por el bien y prosperidad de la unión. Si así no lo hiciere, que la nación me lo demande.*

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Adelante, secretaria.

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS A LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leño: *Diputadas y diputados electos, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la nación?*

Las diputadas y los diputados electos: *Sí protesto.*

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leño: *Sí no lo hiciesen así, que la nación se los demande.*

Les rogamos tomar sus asientos de nuevo, señoras y señores diputados. Continuaremos con el orden del día. Les rogamos pasen a tomar sus asientos.

De conformidad con lo que disponen los artículos 15, numerales 7 y 8; y 17, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura que funcionará durante el primer año de ejercicio.

Se instruye a la Secretaría nos haga favor de dar lectura al acuerdo de los grupos parlamentarios por el que se postula a las diputadas y los diputados que habrán de integrar la

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

La Secretaria diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Acuerdo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.



*En votación por Cédula se emiten:
doce votos en contra, treinta y dos abstenciones
y Cuatrocientos cuarenta y cuatro votos en Favor
del Acuerdo y la Planilla propuesta en él. Aprobado
el Acuerdo y la Planilla el 29 de agosto del 2015.
por Cuatrocientos cuarenta y cuatro votos.*

María Marcela Salas

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 numeral 1, 33 y 34, párrafo 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3 numeral 1 fracción XVIII, 8 numeral 1 fracción III, y 79 numeral 1 fracción Primera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en virtud de los siguientes

ANTECEDENTES

1. Que en términos de lo establecido por la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 14, numeral 4, los partidos políticos cuyos candidatos obtuvieron su constancia de mayoría y validez o han recibido constancia de asignación proporcional, comunicaron en tiempo y forma a la Cámara de Diputados, a través de su Secretario General, la integración de su Grupo Parlamentario;
2. Que de conformidad con los artículos 14 y 15 del mismo ordenamiento, el 29 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, es la fecha prevista para la realización de la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados correspondiente a la LXIII Legislatura y que uno de los puntos del orden del día es la elección de los integrantes de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio constitucional;
3. Que en términos del artículo 15, numeral 1, de la Ley Orgánica, para la conducción de la Sesión Constitutiva habrá una Mesa de Decanos integrada por un presidente, tres vicepresidentes y tres secretarios;
4. Que, de conformidad con el artículo 15, numerales 4, 7 y 8 de la propia Ley, corresponde a la Mesa de Decanos desarrollar el procedimiento de elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

5. Que la elección de la Mesa Directiva procede a partir del Acuerdo que propongan los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios ante el Pleno de esta Soberanía, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 numeral 1 de la Ley Orgánica que señala que:

Artículo 27.-

1.- El Coordinador expresa la voluntad del Grupo Parlamentario; promueve los entendimientos necesarios para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva; y participa con voz y voto en la Junta de Coordinación Política...”

6. Que los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, se eligen e integran a partir de la representación que los grupos parlamentarios acreditan a través de sus documentos constitutivos en el momento fundacional de la legislatura, instante que desde ese momento proyecta y extiende sus efectos jurídicos por la duración de la misma;
7. Que de lo anterior es de concluirse que los órganos de gobierno de esta Soberanía así como de los órganos que el Pleno constituya para contribuir a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales se forman, integran y constituyen a partir de la constitución originaria de los grupos parlamentarios en el momento en que la Legislatura queda legalmente instalada y la Cámara de Diputados sesiona formalmente por primera vez, para constituirse a efecto de asumir y ejercer sus funciones constitucionales;
8. Que en este contexto la Mesa Directiva es el órgano de gobierno de la Cámara de Diputados responsable de la adecuada conducción de las sesiones de esta Soberanía y en ella recae la facultad de asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del Pleno;
9. Que de igual manera, ésta debe garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el Reglamento de la Cámara de Diputados;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 10.** Que de acuerdo con el espíritu de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, su integración debe velar a que en ella se encuentren representadas equitativamente todas las fuerzas políticas que conforman la Cámara de Diputados, consolidando de esta manera su pluralidad, buscando facilitar los acuerdos y entendimientos necesarios que le permitan cumplir con sus funciones;
- 11.** Que la misma Ley Orgánica establece en su artículo 17 numeral 1 que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados "*...se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario, pudiendo optar éste último por no ejercer dicho derecho*";
- 12.** Que ante el inicio del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, para resolver las limitaciones normativas que existen en los artículos relativos a la integración de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y asegurar la plena certeza jurídica que debe investir a los trabajos legislativos, los Coordinadores de los grupos parlamentarios, con base en los principios de pluralidad y equidad, considera que es posible y necesario proponer al Pleno de esta Soberanía la aprobación de un Acuerdo parlamentario que establezca la composición de la Mesa Directiva con base en principios de equidad, pluralidad y proporcionalidad;
- 13.** Que por ello los coordinadores parlamentarios hemos considerado oportuno y necesario que para la mejor conducción de las sesiones del Pleno de esta Cámara de Diputados es conveniente mantener la integración de la Mesa Directiva conforme esta funcionó a lo largo de la LXII Legislatura integrando a cuarto Vicepresidente en la Mesa Directiva para que asista al Presidente de la misma;
- 14.** Que los Coordinadores Parlamentarios reconocen que la Vicepresidencia adicional que complementó la integración de la Mesa Directiva a lo largo del segundo y tercer año de ejercicio de la LXII legislatura, contribuyó a asegurar su adecuado funcionamiento y la participación correspondiente y equilibrada entre los legisladores que integran ese órgano del Poder Legislativo Federal, contribuyendo a un mejor cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

15. Que en este sentido no es ocioso hacer notar que dicha Vicepresidencia encuentra su fundamento en el ámbito del derecho y la práctica parlamentaria en el antecedente que representa la integración de las Mesas Directivas de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que desde la elección correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura realizada el 15 de diciembre de 2004, al inicio de cada receso legislativo, complementa la integración de su Mesa Directiva, que definida por los artículos 118, numeral 2 inciso c) y 119 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en un Presidente y un Vicepresidente, se adiciona con una segunda Vicepresidencia la cual se elige a partir de un Acuerdo parlamentario que aprueba el Pleno de dicha Comisión en votación económica;
16. Que para estos mismos efectos se reconoce como precedente inmediato el ya señalado en el numeral 14 anterior que refiere que durante el segundo y tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, el Pleno de la Cámara de Diputados eligió un Vicepresidente adicional en la Mesa Directiva;
17. Que en este mismo sentido es oportuno y pertinente recordar los precedentes que en la práctica legislativa, fuente del derecho parlamentario, representa la integración de la Mesa Directiva de esta Soberanía durante el tercer año de ejercicio de las LVIII, LIX y LXI Legislaturas, cuando a través de Acuerdos propuestos por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y avalados por el Pleno de esta Cámara, fue posible superar las limitaciones normativas existentes en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos respecto a la integración de la Mesa Directiva, y

CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 77 fracción I de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** establece que:

Artículo 77. Cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra:

I. Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- II.** Que el artículo 3 numeral 1 de la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos** establece que:

ARTICULO 3o.

- 1. El Congreso y las Cámaras que lo componen tendrán la organización y funcionamiento que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta ley, las reglas de funcionamiento del Congreso General y de la Comisión Permanente, así como los reglamentos y **acuerdos** que cada una de ellas expida sin la intervención de la otra.*

- III.** Que el artículo 33 numeral 1 de la misma Ley señala que:

ARTICULO 33.

- 1. La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar **acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.***

- IV.** Que el artículo 34 numeral 1 incisos b) e i) del mismo ordenamiento establecen que:

ARTICULO 34.

- 1. A la Junta le corresponden las atribuciones siguientes:*

b) Presentar a la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado;

i) Las demás que le atribuyen esta ley o los ordenamientos relativos.

- V.** Que el artículo 79 numeral 1 fracción I del **Reglamento de la Cámara de Diputados** señala que:

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 79.

1. *El Pleno podrá conocer proposiciones que busquen el consenso de sus integrantes, a través de:*

*I. Acuerdos parlamentarios, que **son resoluciones económicas en materia del régimen interior de la Cámara, previstas en la fracción I del artículo 77 Constitucional,***

- VI.** Que el mismo Reglamento establece en su artículo 3o., numeral uno, fracción XVIII, que el Pleno "***Es la Asamblea general de la Cámara de Diputados***".
- VII.** Que el mismo ordenamiento establece en su artículo 8o., numeral uno, fracción III, que es obligación de los diputados: "***Acatar los acuerdos del pleno***".
- VIII.** Que en función de los enunciados normativos reproducidos anteriormente, el Pleno de **la Cámara de Diputados, en ejercicio absoluto de sus facultades soberanas, está plenamente facultado para determinar la integración de su Mesa Directiva** en las condiciones que considere necesarias para el adecuado desarrollo de sus sesiones garantizando la pluralidad y equidad con pleno respeto a la proporcionalidad de los grupos parlamentarios que conforman su Pleno;
- IX.** Que el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que sea electa para el primer año de ejercicio de la actual legislatura;

y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 27 numeral 1, 33 y 34, párrafo 1, incisos b) e i), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3 numeral 1 fracción XVIII, 8 numeral 1 fracción III y 79 numeral 1 fracción Primera del Reglamento de la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios someten a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO

PRIMERO.- Para el Primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se integrará por un Presidente, Cuatro Vicepresidentes y un Secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario y quedará conformada en los términos y orden de prelación siguientes:

Cargo	Diputado	Grupo Parlamentario
Presidente	José de Jesús Zambrano Grijalva	PRD
Primer Vicepresidente	Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	PRD
Segunda Vicepresidenta	María Bárbara Botello Santibañez	PRI
Tercer Vicepresidente	Edmundo Javier Bolaños Aguilar	PAN
Cuarta Vicepresidenta	Daniela de los Santos Torres	PVEM
Secretario	Ramón Bañales Arámbula	PRI
Secretaria	Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	PAN
Secretaria	Isaura Ivanova Pool Pech	PRD
Secretario	Juan Manuel Celis Aguirre	PVEM
Secretaria	Ernestina Godoy Ramos	MORENA
Secretaria	Verónica Delgadillo García	MC
Secretaria	María Eugenia Ocampo Bedolla	NA
Secretaria	Ana Guadalupe Perea Santos	PES

SEGUNDO.- El Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que sea electa para el Primer Año de ejercicio de la LXIII legislatura.

TERCERO.- La elección de la Mesa Directiva se llevará a cabo a través de votación por cédula.

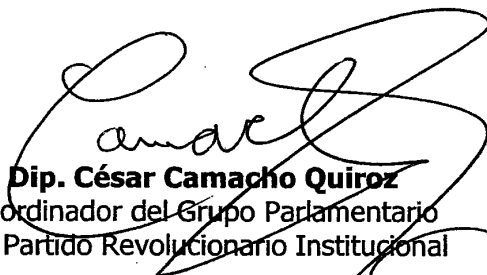
CUARTO.- Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de agosto de 2015.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS




Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática




Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena



Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

**ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA
DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.**

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leño: Muchas gracias, señoras y señores secretarios. Enseguida se va a proceder a la votación del acuerdo y a la elección de las diputadas y los diputados que integrarán la Mesa Directiva.

Se invita respetuosamente a las diputadas y diputados pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

La Secretaria diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Con su permiso, señora presidenta.

(Votación por cédula)

La Secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: ¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

La Secretaria diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Con su permiso, presidenta diputada. Se emitieron 488 votos, de los cuales 12 fueron en contra. Tenemos 32 abstenciones y 444 votos aprobando el acuerdo y la planilla integrada por los siguientes diputados.

Presidente, José de Jesús Zambrano Grijalva, del PRD.

Primer vicepresidente, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD.

Segunda vicepresidenta, María Bárbara Botello Santibáñez, del PRI.

Tercer vicepresidente, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del PAN, y

Cuarta vicepresidenta, Daniela de los Santos Torres, del Verde Ecologista.

Secretario, Ramón Bañales Arámbula, del PRI.

Secretaria, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN.

Secretaria, Isaura Ivanova Pool Pech, PRD.

Secretario, Juan Manuel Celis Aguirre, del Verde Ecologista.

Secretaria, Ernestina Godoy Ramos, de Morena.

Secretaria, Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano.

Secretaria, María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza, y

Secretaria, Ana Guadalupe Perea Santos.

Es mayoría calificada y son quienes habrán de presidir la Mesa Directiva en el primer año legislativo de la LXIII Legislatura. Es cuanto, señora presidenta.

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leño: Gracias, señora secretaria.

Esta Presidencia, habiéndose aprobado el acuerdo correspondiente y definido por este pleno en la votación que acabamos de compartir, la elección de las señoras y los señores diputados que integrarán la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura que funcionará durante el primer periodo de su ejercicio, misma que estará conformada por el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente; por el señor diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, como vicepresidente; por la señora diputada María Bárbara Botello Santibáñez, como vicepresidente; por el señor diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, como vicepresidente; por la señora diputada Daniela de los Santos Torres, como vicepresidente.

Y como secretarios, el señor diputado Ramón Bañales Arámbula, la señora diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, la señora diputada Isaura Ivanova Pool Pech, el señor diputado Juan Manuel Celis Aguirre, la señora diputada Ernestina Godoy Ramos, la señora diputada Verónica Delgadillo García, la señora diputada María Eugenia Ocampo Bedolla y la señora diputada Ana Guadalupe Perea Santos.

Esta Mesa de Decanos, que hoy ha sido integrada por sus secretarios: la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, el diputado Pedro Alberto Salazar Muciño, la diputada María Marcela González Salas. Con sus vicepresidentes, doña María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, don Jesús Ricardo Canavati Tafich, don Francisco Javier Santillán Ocegüera, diputados todos y su servidora María Esther Scherman Leño, agradecemos infinitamente esta honrosa oportunidad de servir a nuestra honorable Cámara de Diputados en esta sesión constitutiva. Esperamos que todo sea para bien.

Gracias, señores diputados, gracias a los medios de comunicación y, por supuesto y de manera relevante a quienes hoy hicieron un esfuerzo, sábado 29 de agosto, para acom-

pañarnos en nuestros espacios de asistentes e invitados especiales. Muchísimas gracias a todos.

Para continuar con el orden del día, invitamos a los diputados y diputadas electos para integrar la Mesa Directiva, pasen a tomar posesión de sus cargos. Bienvenidos.

La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Se invita a los presentes a ponerse de pie, por favor.

**Presidencia del diputado
José de Jesús Zambrano Grijalva**

TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que la asamblea me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si no lo hago, que la nación me lo demande.*

Vicepresidentes, diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, diputada María Bárbara Botello Santibañez, diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, diputada Daniela de los Santos Torres; secretarios, diputado Ramón Bañales Arámbula, diputada Noemí Reynoso Sánchez, diputada Isaura Ivanova Pool Pech, diputado Juan Manuel Celis Aguirre, diputada Ernestina Godoy Ramos, diputada Verónica Delgadillo García, diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, diputada Ana Guadalupe Perea Santos: *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mirando en todo por bien y prosperidad de la Unión.*

Las y los integrantes de la Mesa Directiva: *Sí, protesto.*

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: *Si no lo hacen así, que la nación se los demande.*

DECLARACIÓN DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: La Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LXIII Legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Diputadas y diputados, muy buenas tardes a todas y todos los presentes. Agradezco a las diputadas y los diputados, la confianza que me han otorgado para desempeñarme como Presidente de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura.

Asumo esta responsabilidad con convicción democrática y republicana, en una Cámara caracterizada por una amplia pluralidad política, representativa de una sociedad que espera de nosotros un desempeño a la altura de los graves problemas del país, que actuemos decididamente en lo que nos corresponde para atender los cuatro grandes males que aquejan a las mujeres y los hombres de nuestra nación: la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la inseguridad. Una condición indispensable para enfrentar con éxito estos retos es, además de la voluntad política, que haya crecimiento económico y generación de empleos para brindar oportunidades a las nuevas generaciones.

En los próximos días habremos de recibir el Tercer Informe de Gobierno de parte del presidente de la República, mismo que analizaremos con toda puntualidad. Posteriormente, en unos días más recibiremos el paquete económico para el año 2016 y ahí tendremos que demostrar que podemos responder a estas necesidades y anhelos de la mayoría de las y los mexicanos, de tener un presente y un futuro mejor.

Asimismo, a esta Legislatura le corresponderá abordar, entre otros de los grandes pendientes, todo lo referido al Sistema Nacional Anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Como Cámara de Diputados tenemos la obligación de predicar con el ejemplo en estas materias y aplicar urgentemente las disposiciones de ley que obligan a este órgano legislativo.

No puedo dejar de expresar mi convocatoria a todas y todos ustedes, diputadas y diputados, para que logremos aplicar plenamente el precepto de transversalidad de la perspectiva de género.

Tengamos en cuenta que gracias a una lucha de décadas de las mujeres, y que hemos compartido, ahora integran esta Cámara la mayor cantidad y el mayor porcentaje de diputadas que en ninguna otra. Esto hace ya de suyo de esta LXIII Legislatura una Legislatura histórica.

En el ejercicio de nuestra soberanía de independencia como parte del Poder Legislativo y, en mi calidad de Presidente del Congreso de la Unión, mantendré una relación de respeto mutuo y de colaboración institucional con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Por último, y no por ello menos importante, seré absolutamente respetuoso de la pluralidad representada en esta Cámara en esta Legislatura. Muchas gracias.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Muchas gracias. Comuníquese por escrito la constitución de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

CITA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
Se cita para el primero de septiembre a sesión de Congreso General, para la apertura del Primer Periodo de Sesiones

Ordinarias del Primer Año de Ejercicio, a las diecisiete horas.

La primera sesión ordinaria de Cámara de Diputados –a su vez– tendrá lugar el próximo jueves 3 de septiembre a las once horas.

(A las 13:23 horas) Se levanta la sesión.

————— O —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 53 minutos
- Quorum de apertura de la sesión: 485 diputadas y diputados
- Informe: 1

INTERVENCIÓN EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA

- Farah Gebara, Mauricio (Secretario General) Para rendir su informe sobre la recepción de la documentación relativa de las diputadas y los diputados electos a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión; la lista completa de los mismos; la entrega de las credenciales de identificación y acceso a las legisladoras y los legisladores electos; el citatorio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados a la LXIII Legislatura; la relación de los integrantes de la Legislatura que con anterioridad han ocupado el cargo de legislador federal e informa de las diputadas y los diputados a quienes corresponde integrar la Mesa de Decanos: 5



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

1	Abdala Carmona Yahleel	ASISTENCIA
2	Abdala Saad Antonio Tarek	ASISTENCIA
3	Abramo Masso Yericó	ASISTENCIA
4	Aguilar Robles David	ASISTENCIA
5	Aguilar Yunes Marco Antonio	ASISTENCIA
6	Aguirre Chávez Marco Polo	ASISTENCIA
7	Aguirre Romero Andrés	ASISTENCIA
8	Alcántara Rojas María Guadalupe	ASISTENCIA
9	Almanza Monroy Fidel	ASISTENCIA
10	Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro	ASISTENCIA
11	Alvarado Varela Edith Anabel	ASISTENCIA
12	Álvarez Ortiz Héctor Javier	ASISTENCIA
13	Amaro Cancino Antonio	ASISTENCIA
14	Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
15	Anaya Orozco Alfredo	ASISTENCIA
16	Antelo Esper Bernardino	ASISTENCIA
17	Arcos Velázquez Montserrat Alicia	ASISTENCIA
18	Arellano Núñez Efraín	ASISTENCIA
19	Armenta Mier Alejandro	ASISTENCIA
20	Arroyo Bello Erika Lorena	ASISTENCIA
21	Bañales Arambula Ramón	ASISTENCIA
22	Barragán Amador Carlos	ASISTENCIA
23	Barrientos Cano Laura Miltzi	ASISTENCIA
24	Basáñez García Pablo	ASISTENCIA
25	Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
26	Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
27	Belltrones Sánchez Sylvana	ASISTENCIA
28	Benítez Tiburcio Mariana	ASISTENCIA
29	Bernal Casique Iveth	ASISTENCIA
30	Boone Godoy Ana María	ASISTENCIA
31	Botello Santibáñez María Bárbara	ASISTENCIA
32	Bugarín Rodríguez Jasmine María	ASISTENCIA
33	Cabrera Ruiz José Hugo	ASISTENCIA
34	Camacho Quiroz César Octavio	ASISTENCIA
35	Camargo Félix María Esther Guadalupe	ASISTENCIA
36	Canales Najjar Tristán Manuel	ASISTENCIA
37	Carvallo Delfín Jorge Alejandro	ASISTENCIA
38	Casillas Zanatta Gabriel	ASISTENCIA
39	Castillo Martínez Edgar	ASISTENCIA
40	Cavazos Balderas Juan Manuel	ASISTENCIA
41	Cavazos Cavazos Juana Aurora	ASISTENCIA
42	Ceja García Xitlalic	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

43	Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
44	Coheto Martínez Vitalico Cándido	ASISTENCIA
45	Córdova Hernández José Del Pilar	ASISTENCIA
46	Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina	ASISTENCIA
47	Corella Platt Susana	ASISTENCIA
48	Covarrubias Anaya Martha Lorena	ASISTENCIA
49	Cristopulos Ríos Héctor Ulises	ASISTENCIA
50	Chacón Morales Samuel Alexis	ASISTENCIA
51	Chávez Acosta Rosa Guadalupe	ASISTENCIA
52	Cházaro Montalvo Oswaldo Guillermo	ASISTENCIA
53	Dávila Flores Jorge Enrique	ASISTENCIA
54	De La Garza Díaz Del Guante Jesús Juan	ASISTENCIA
55	De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA
56	De León Maza Sofía Del Sagrario	ASISTENCIA
57	Del Mazo Maza Alfredo	ASISTENCIA
58	Díaz Montoya Rocío	ASISTENCIA
59	Dominguez Domínguez Cesar Alejandro	ASISTENCIA
60	Dominguez Rex Raúl	ASISTENCIA
61	Elizondo García Pablo	ASISTENCIA
62	Escobar Manjarrez Germán	ASISTENCIA
63	Escobedo Villegas Francisco	ASISTENCIA
64	Esquivel Hernández Olga María	ASISTENCIA
65	Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA
66	Etcheverry Aranda Maricela Emilse	ASISTENCIA
67	Félix Niebla Gloria Himelda	ASISTENCIA
68	Fernández Márquez Julieta	ASISTENCIA
69	Gaeta Esparza Hugo Daniel	ASISTENCIA
70	Gamboa Martínez Alicia Guadalupe	ASISTENCIA
71	Gamboa Miner Pablo	ASISTENCIA
72	García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA
73	García Barrón Óscar	ASISTENCIA
74	García Carreón Telésforo	ASISTENCIA
75	García Navarro Otniel	ASISTENCIA
76	García Portilla Ricardo David	ASISTENCIA
77	González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA
78	González Salum Miguel Ángel	ASISTENCIA
79	González Salas y Petricioli Ma. Marcela	ASISTENCIA
80	Guerra Urbiola Braulio Mario	ASISTENCIA
81	Guerrero Aguilar Fabiola	ASISTENCIA
82	Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA
83	Guerrero Esquivel Araceli	ASISTENCIA
84	Guerrero García Javier	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional		
85	Guevara Cobos Luis Alejandro	ASISTENCIA
86	Guillén Vicente Mercedes Del Camen	ASISTENCIA
87	Gutiérrez Ramírez Virginia Nallely	ASISTENCIA
88	Guzmán Lagunes Noemi Zoila	ASISTENCIA
89	Guzmán Vázquez Laura Valeria	ASISTENCIA
90	Hemosillo Arteaga Carlos Gerardo	ASISTENCIA
91	Hernández Madrid María Gloria	ASISTENCIA
92	Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
93	Ibarra Hinojosa Álvaro	ASISTENCIA
94	Ibarra Otero Próspero Manuel	ASISTENCIA
95	Ibarra Rangel Miriam Dennis	ASISTENCIA
96	Iriarte Mercado Carlos	ASISTENCIA
97	Ixtlahuac Orihuela Juan Antonio	ASISTENCIA
98	Jackson Ramírez Jesús Enrique	ASISTENCIA
99	Jiménez Jiménez Flor Ángel	ASISTENCIA
100	Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
101	Lagos Hernández Erick Alejandro	ASISTENCIA
102	Leyva García Leydi Fabiola	ASISTENCIA
103	López Gutiérrez David Epifanio	ASISTENCIA
104	López Velasco Edith Yolanda	ASISTENCIA
105	Luna Canales Armando	ASISTENCIA
106	Luna Munguía Alma Lilia	ASISTENCIA
107	Madrigal Méndez Lilibian Ivette	ASISTENCIA
108	Majul González Salomón	ASISTENCIA
109	Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
110	Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
111	Medrano Quezada Benjamín	ASISTENCIA
112	Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
113	Méndez Bazán Virgilio Daniel	ASISTENCIA
114	Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
115	Mercado Ruiz David	ASISTENCIA
116	Millán Bueno Rosa Elena	ASISTENCIA
117	Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl	ASISTENCIA
118	Mólgora Glover Arlet	ASISTENCIA
119	Mondragón Orozco María Angélica	ASISTENCIA
120	Monroy Del Mazo Carolina	ASISTENCIA
121	Montoya Díaz Tomás Roberto	ASISTENCIA
122	Mota Hernández Adolfo	ASISTENCIA
123	Muñoz Parra María Verónica	ASISTENCIA
124	Muñoz Sánchez Rosalinda	ASISTENCIA
125	Murrieta Gutiérrez Abel	ASISTENCIA
126	Navarrete Pérez Fernando	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional		
127	Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
128	Nazario Morales Matias	ASISTENCIA
129	Noble Monterrubio Pedro Luis	ASISTENCIA
130	Orantes López Hernán De Jesús	ASISTENCIA
131	Oropeza Olguin Nora Liliana	ASISTENCIA
132	Orozco Sánchez Aldana José Luis	ASISTENCIA
133	Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
134	Ortiz Lanz Adriana del Pilar	ASISTENCIA
135	Osorno Belmont Susana	ASISTENCIA
136	Oyervides Valdez María Guadalupe	ASISTENCIA
137	Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA
138	Pinete Vargas María del Carmen	ASISTENCIA
139	Plascencia Pacheco Laura Nereida	ASISTENCIA
140	Plata Inzunza Evelio	ASISTENCIA
141	Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
142	Quinto Guillén Carlos Federico	ASISTENCIA
143	Quiñones Cornejo María De La Paz	ASISTENCIA
144	Rafael Rubio Álvaro	ASISTENCIA
145	Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA
146	Ramírez Nieto Ricardo	ASISTENCIA
147	Ramírez Ocampo Gianni Raul	ASISTENCIA
148	Real Salinas Dora Elena	ASISTENCIA
149	Rebollo Mendoza María Del Rocio	ASISTENCIA
150	Rentería Medina Flor Estela	ASISTENCIA
151	Rivera Carbajal Silvia	ASISTENCIA
152	Rivera Sosa José Lorenzo	ASISTENCIA
153	Rocha Aguilar Yulma	ASISTENCIA
154	Rodríguez Hernández Erika Araceli	ASISTENCIA
155	Rojas Orozco Enrique	ASISTENCIA
156	Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA
157	Romero Vega Esdras	ASISTENCIA
158	Romo García Edgar	ASISTENCIA
159	Rosales Reyes Salomón Fernando	ASISTENCIA
160	Sáenz Soto José Luis	ASISTENCIA
161	Salazar Espinosa Heidi	ASISTENCIA
162	Salazar Mucíño Pedro Alberto	ASISTENCIA
163	Salinas Lozano Carmen	ASISTENCIA
164	Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe	ASISTENCIA
165	Sánchez Coronel Cristina	ASISTENCIA
166	Sánchez Isidoro David	ASISTENCIA
167	Sánchez Sánchez Christian Joaquín	ASISTENCIA
168	Sandoval Martínez María Soledad	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional					
169	Sanfillán Ocegüera Francisco Javier	ASISTENCIA			
170	Sarabia Camacho Carlos	ASISTENCIA			
171	Saracho Navarro Francisco	ASISTENCIA			
172	Scherman Leaño María Esther de Jesús	ASISTENCIA			
173	Serrano Hernández Maricela	ASISTENCIA			
174	Silva Ramos Alberto	ASISTENCIA			
175	Silva Tejeda Víctor Manuel	ASISTENCIA			
176	Sobreyra Santos María Monserrath	ASISTENCIA			
177	Sulub Caamal Miguel Ángel	ASISTENCIA			
178	Taja Ramírez Ricardo	ASISTENCIA			
179	Tamayo Morales Martha Sofía	ASISTENCIA			
180	Tannos Cruz Yarith	ASISTENCIA			
181	Terrazas Porras Adriana	ASISTENCIA			
182	Tiscareño Agoitia Ruth Noemí	ASISTENCIA			
183	Toledo Medina José Luis	ASISTENCIA			
184	Torres Cantú Daniel	ASISTENCIA			
185	Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA			
186	Trujillo Zentella Georgina	ASISTENCIA			
187	Uriarte Zazueta Fernando	ASISTENCIA			
188	Valencia García Oscar	ASISTENCIA			
189	Vallejo Barragán Manuel	ASISTENCIA			
190	Vargas Rodríguez Federico Eugenio	ASISTENCIA			
191	Vázquez Guerrero Luis Felipe	ASISTENCIA			
192	Vélez Núñez Beatriz	ASISTENCIA			
193	Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA			
194	Viggiano Austria Alma Carolina	ASISTENCIA			
195	Villa Ramírez Timoteo	ASISTENCIA			
196	Villa Trujillo Edith	ASISTENCIA			
197	Villagómez Guerrero Ramón	ASISTENCIA			
198	Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA			
199	Zapata Lucero Ana Georgina	ASISTENCIA			
200	Zepahua García Lillian	ASISTENCIA			
201	Zúñiga Mendoza J. Jesús	ASISTENCIA			
Asistencias: 201	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:	
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados:	201



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional	
1	Agundis Estrada Maria Verónica ASISTENCIA
2	Alejo Domínguez Hugo ASISTENCIA
3	Alemán Olvera Emma Margarita ASISTENCIA
4	Alfaro García Lorena del Carmen ASISTENCIA
5	Amparano Gamez Leticia ASISTENCIA
6	Antero Valle Luis Fernando ASISTENCIA
7	Arámbula Meléndez Mariana ASISTENCIA
8	Barraza López José Teodoro ASISTENCIA
9	Barrera Marmolejo Héctor ASISTENCIA
10	Bello Otero Carlos ASISTENCIA
11	Bermúdez Méndez José Erandi ASISTENCIA
12	Blanco Zaldivar Juan Alberto ASISTENCIA
13	Bolaños Aguilar Edmundo Javier ASISTENCIA
14	Bollo Pinelo Kathia María ASISTENCIA
15	Cambranis Torres Enrique ASISTENCIA
16	Casillas Gutiérrez J. Apolinar ASISTENCIA
17	Castañón Herrera Eukid ASISTENCIA
18	Cordero Lema Leonel Gerardo ASISTENCIA
19	Corona Rodríguez Ariel Enrique ASISTENCIA
20	Corral Estrada Herminio ASISTENCIA
21	Corral Mier Juan ASISTENCIA
22	Cortés Berumen José Hernán ASISTENCIA
23	Cortés Lugo Román Francisco ASISTENCIA
24	Cortés Mendoza Marko Antonio ASISTENCIA
25	Cruz Blackledge Gina Andrea ASISTENCIA
26	Cuanalo Santos Gerardo Gabriel ASISTENCIA
27	Culin Jaime Gretel ASISTENCIA
28	Chavarrias Barajas Eloisa ASISTENCIA
29	De La Fuente Flores Carlos Alberto ASISTENCIA
30	Díaz Mena Joaquín Jesús ASISTENCIA
31	Döring Casar Federico ASISTENCIA
32	Elizarraraz Sandoval Adriana ASISTENCIA
33	Enríquez Vanderkam Mayra Angélica ASISTENCIA
34	Flores Sosa Cesar ASISTENCIA
35	Gama Basarte Marco Antonio ASISTENCIA
36	García Escobar Lilia Arminda ASISTENCIA
37	García García Patricia ASISTENCIA
38	García López José Máximo ASISTENCIA
39	García Pérez María ASISTENCIA
40	Garrido Muñoz Rubén Alejandro ASISTENCIA
41	Garza Treviño Pedro ASISTENCIA
42	Gómez Olivier Sergio Emilio ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional		
43	González Ceceña Exaltación	ASISTENCIA
44	González Navarro José Adrián	ASISTENCIA
45	González Suástegui Guadalupe	ASISTENCIA
46	Gutiérrez Campos Alejandra	ASISTENCIA
47	Gutiérrez De Velasco Urtaza Francisco José	ASISTENCIA
48	Hernández Ramos Minerva	ASISTENCIA
49	Herrera Deras Alfredo Miguel	ASISTENCIA
50	Huepa Pérez Miguel Ángel	ASISTENCIA
51	Huerta Villegas Genoveva	ASISTENCIA
52	Ibarra Montoya Víctor Ernesto	ASISTENCIA
53	Iñiguez Mejía Elías Octavio	ASISTENCIA
54	Jiménez Márquez Martha Cristina	ASISTENCIA
55	Lizárraga Figueroa Teresa de Jesús	ASISTENCIA
56	López Córdova José Everardo	ASISTENCIA
57	López Martín Jorge	ASISTENCIA
58	López Rodríguez Jesús Antonio	ASISTENCIA
59	Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA
60	Mandujano Tinajero Rene	ASISTENCIA
61	Márquez Zapata Nelly del Carmen	ASISTENCIA
62	Marrón Agustín Luis Gilberto	ASISTENCIA
63	Martínez Montemayor Baltazar	ASISTENCIA
64	Martínez Sánchez Luis de León	ASISTENCIA
65	Martínez Santos Wenceslao	ASISTENCIA
66	Matesanz Santamaría Rocío	ASISTENCIA
67	Moya Marín Angélica	ASISTENCIA
68	Muñoz Cervantes Arlette Ivette	ASISTENCIA
69	Murguía Gutiérrez María Guadalupe	ASISTENCIA
70	Nava Mouett Jacqueline	ASISTENCIA
71	Neblina Vega Javier Antonio	ASISTENCIA
72	Osuna Carranco Karla Karina	ASISTENCIA
73	Ovando Reazola Janette	ASISTENCIA
74	Padilla Avila Karina	ASISTENCIA
75	Paes Martínez Jisela	ASISTENCIA
76	Paniagua Figueroa Luz Argelia	ASISTENCIA
77	Piña Kurczyn Juan Pablo	ASISTENCIA
78	Ramírez Núñez Ulises	ASISTENCIA
79	Ramírez Ramos Gabriela	ASISTENCIA
80	Ramos Hernández Jorge	ASISTENCIA
81	Rendón García Cesar Augusto	ASISTENCIA
82	Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	ASISTENCIA
83	Rivera Castillejos Armando Alejandro	ASISTENCIA
84	Rodríguez Aguirre María de los Ángeles	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Partido Acción Nacional			
85	Rodríguez Dávila Alfredo Javier		ASISTENCIA		
86	Rodríguez Rubio María del Rosario		ASISTENCIA		
87	Rodríguez Torres Luis Agustín		ASISTENCIA		
88	Romero Castillo María Guadalupe Cecilia		ASISTENCIA		
89	Ruiz García Juan Carlos		ASISTENCIA		
90	Salas Valencia José Antonio		ASISTENCIA		
91	Salim Alle Miguel Ángel		ASISTENCIA		
92	Sánchez Carrillo Patricia		ASISTENCIA		
93	Sánchez Juárez Claudia		ASISTENCIA		
94	Sánchez Meza María Luisa		ASISTENCIA		
95	Schemelensky Castro Ingrid Krasopani		ASISTENCIA		
96	Sheffield Padilla Francisco Ricardo		ASISTENCIA		
97	Taboada Cortina Santiago		ASISTENCIA		
98	Talavera Hernández María Eloísa		ASISTENCIA		
99	Tamariz García Ximena		ASISTENCIA		
100	Torreblanca Engell Santiago		ASISTENCIA		
101	Triana Tena Jorge		ASISTENCIA		
102	Valenzuela Armas Rafael		ASISTENCIA		
103	Valles Olivera Elva Lidia		ASISTENCIA		
104	Vargas Bárcena Marisol		ASISTENCIA		
105	Vega Olivas Nadia Haydee		ASISTENCIA		
106	Velázquez Valdez Brenda		ASISTENCIA		
Asistencias:	106	Asistencias por cédula:		Asistencias comisión oficial:	
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	
				Permiso Mesa Directiva:	
				Total diputados:	106



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido de la Revolución Democrática

1	Acosta Naranjo Guadalupe	ASISTENCIA
2	Alanís Pedraza Ángel II	ASISTENCIA
3	Amador Rodríguez Leonardo	ASISTENCIA
4	Aragón Castillo Hortensia	ASISTENCIA
5	Arguijo Herrera Tania Victoria	ASISTENCIA
6	Barón Ortiz Natalia Karina	ASISTENCIA
7	Barrientos Ríos Ricardo Ángel	ASISTENCIA
8	Basave Benítez Agustín Francisco de Asís	ASISTENCIA
9	Beltrán Reyes María Luisa	ASISTENCIA
10	Bocanegra Ruíz Elio	ASISTENCIA
11	Briones Pérez Erika Irazema	ASISTENCIA
12	Calderón Torreblanca Fidel	ASISTENCIA
13	Carrera Hernández Ana Leticia	ASISTENCIA
14	Castelán Mondragón María Elida	ASISTENCIA
15	Catalán Padilla Olga	ASISTENCIA
16	Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
17	Cruz Molina Eva Florinda	ASISTENCIA
18	Estefan Garfias José Antonio	ASISTENCIA
19	Fernández González Waldo	ASISTENCIA
20	Ferrer Abalos Óscar	ASISTENCIA
21	Flores Sonduk Lluvia	ASISTENCIA
22	García Bravo María Cristina Teresa	ASISTENCIA
23	García Calderón David Gerson	ASISTENCIA
24	García Chávez Héctor Javier	ASISTENCIA
25	Gaytán Hernández Cristina Ismene	ASISTENCIA
26	Hernández Alcalá J. Guadalupe	ASISTENCIA
27	Hernández Mirón Carlos	ASISTENCIA
28	Hernández Soriano Rafael	ASISTENCIA
29	Hurtado Arana Karen	ASISTENCIA
30	Jiménez Rumbo David	ASISTENCIA
31	Juárez Blanquet Erik	ASISTENCIA
32	López Sánchez Sergio	ASISTENCIA
33	Madrigal Sánchez Araceli	ASISTENCIA
34	Maldonado Venegas Luis	ASISTENCIA
35	Martínez Neri Francisco	ASISTENCIA
36	Martínez Soto Norberto Antonio	ASISTENCIA
37	Martínez Urincho Alberto	ASISTENCIA
38	Meza Guzmán Lucía Virginia	ASISTENCIA
39	Nava Palacios Francisco Xavier	ASISTENCIA
40	Octaviano Félix Tomas	ASISTENCIA
41	Ojeda Anguiano Jerónimo Alejandro	ASISTENCIA
42	Ordoñez Hernández Daniel	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido de la Revolución Democrática				
43	Ortega Álvarez Omar	ASISTENCIA		
44	Parra Álvarez Evelyn	ASISTENCIA		
45	Peralta Grappin Héctor	ASISTENCIA		
46	Pérez Alvarado Candelario	ASISTENCIA		
47	Pool Pech Isaura Ivanova	ASISTENCIA		
48	Ramírez Peralta Karen Orney	ASISTENCIA		
49	Reyes Álvarez Felipe	ASISTENCIA		
50	Rubio Quiroz Juan Fernando	ASISTENCIA		
51	Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA		
52	Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA		
53	Santiago López José	ASISTENCIA		
54	Saucedo Reyes Araceli	ASISTENCIA		
55	Soto Espino Armando	ASISTENCIA		
56	Soto González Cecilia Guadalupe	ASISTENCIA		
57	Tinoco Soto Miriam	ASISTENCIA		
58	Valencia Guzmán Jesús Salvador	ASISTENCIA		
59	Wences Real Victoriano	ASISTENCIA		
60	Zambrano Grijalva José de Jesús	ASISTENCIA		
Asistencias: 60	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
	No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados: 60



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Verde Ecologista de México

1	Álvarez Angli Arturo	ASISTENCIA
2	Álvarez López Jorge	ASISTENCIA
3	Álvarez Piñones Rosa Alicia	ASISTENCIA
4	Arévalo González José Antonio	ASISTENCIA
5	Arzaluz Alonso Alma Lucia	ASISTENCIA
6	Avendaño Bermúdez Luis Ignacio	ASISTENCIA
7	Ávila Serna María	ASISTENCIA
8	Bernardino Vargas Omar Noé	ASISTENCIA
9	Canales Suárez Paloma	ASISTENCIA
10	Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
11	Celis Aguirre Juan Manuel	ASISTENCIA
12	Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
13	Couttolenc Buentello José Alberto	ASISTENCIA
14	Cuenca Ayala Sharon Maria Teresa	ASISTENCIA
15	De León Villard Sasil Dora Luz	ASISTENCIA
16	De Los Santos Torres Daniela	ASISTENCIA
17	Estrada Barba Remberto	ASISTENCIA
18	Fernández del Valle Laisequilla Andrés	ASISTENCIA
19	Flores Carranza Evelyng Soraya	ASISTENCIA
20	Galico Félix Díaz Sara Paola	ASISTENCIA
21	Gaxiola Lezama Jorgina	ASISTENCIA
22	Giorgana Jiménez Víctor Manuel	ASISTENCIA
23	González Torres Sofia	ASISTENCIA
24	Guirao Aguilar Leonardo Rafael	ASISTENCIA
25	Herrera Borunda Javier Octavio	ASISTENCIA
26	Izquierdo Rojas Jesús Gerardo	ASISTENCIA
27	Le Baron González Alex	ASISTENCIA
28	Limón García Lia	ASISTENCIA
29	Márquez Alvarado Cesáreo Jorge	ASISTENCIA
30	Meléndez Ortega Juan Antonio	ASISTENCIA
31	Mendoza Amezcua Virgilio	ASISTENCIA
32	Ochoa Rojas Cándido	ASISTENCIA
33	Ordaz Coppel Quirino	ASISTENCIA
34	Palomares Ramírez Elvia Graciela	ASISTENCIA
35	Salazar Farías Emilio Enrique	ASISTENCIA
36	Sandoval Rodríguez José Refugio	ASISTENCIA
37	Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
38	Sedas Castro Miguel Ángel	ASISTENCIA
39	Sesma Suárez Jesús	ASISTENCIA
40	Spinoso Carrera Edgar	ASISTENCIA
41	Toledo Aceves Wendolin	ASISTENCIA
42	Torres Rivas Francisco Alberto	ASISTENCIA



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido Verde Ecologista de México				
43	Valera Fuentes Diego Valente		ASISTENCIA	
44	Vázquez Parissi Cirilo		ASISTENCIA	
45	Villanueva Huerta Claudia		ASISTENCIA	
46	Zamora Morlet Enrique		ASISTENCIA	
47	Zenteno Núñez Eduardo Francisco		ASISTENCIA	
Asistencias: 47	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
	No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados: 47



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		MORENA			
1	Abdala Dartigues Rodrigo		ASISTENCIA		
2	Aceves Pastrana Patricia Elena		ASISTENCIA		
3	Alva y Alva Miguel		ASISTENCIA		
4	Álvarez López Jesús Emiliano		ASISTENCIA		
5	Barrientos Pantoja Alicia		ASISTENCIA		
6	Basurto Román Alfredo		ASISTENCIA		
7	Caballero Pedraza Virgilio Dante		ASISTENCIA		
8	Cañedo Jiménez Roberto Alejandro		ASISTENCIA		
9	Cárdenas Mariscal María Antonia		ASISTENCIA		
10	Castro Vázquez Rogerio		ASISTENCIA		
11	Cuata Domínguez Blanca Margarita		ASISTENCIA		
12	Chávez García María		ASISTENCIA		
13	Damián González Araceli		ASISTENCIA		
14	Esquivel Valdés Laura Beatriz		ASISTENCIA		
15	Falcón Venegas Sandra Luz		ASISTENCIA		
16	Fuentes Alonso Modesta		ASISTENCIA		
17	García Jiménez Cuicláhuac		ASISTENCIA		
18	Godoy Ramos Ernestina		ASISTENCIA		
19	Gómez Álvarez Delfina		ASISTENCIA		
20	Guzmán Jacobo Roberto		ASISTENCIA		
21	Hernández Colín Norma Xochitl		ASISTENCIA		
22	Hernández Correa Guadalupe		ASISTENCIA		
23	Hernández de la Piedra Ángel Antonio		ASISTENCIA		
24	Juárez Rodríguez Mario Ariel		ASISTENCIA		
25	López López Irma Rebeca		ASISTENCIA		
26	Llerenas Morales Vidal		ASISTENCIA		
27	Molina Arias Renato Josafat		ASISTENCIA		
28	Nahle García Norma Rocio		ASISTENCIA		
29	Ramos Ramírez Blandina		ASISTENCIA		
30	Romero Tenorio Juan		ASISTENCIA		
31	Santiago Rodríguez Guillermo Rafael		ASISTENCIA		
32	Serrano Lora Jesús		ASISTENCIA		
33	Tello López Jorge		ASISTENCIA		
34	Trejo Flores Mariana		ASISTENCIA		
35	Villa González Concepción		ASISTENCIA		
Asistencias:	35	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados:
					35



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Partido Movimiento Ciudadano			
1	Álvarez Maynez Jorge		ASISTENCIA		
2	Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo		ASISTENCIA		
3	Castañeda Hoeflich José Clemente		ASISTENCIA		
4	Cervera García Rene		ASISTENCIA		
5	Corichi García Claudia Sofia		ASISTENCIA		
6	Delgadillo García Verónica		ASISTENCIA		
7	Espino Manuel de Jesús		ASISTENCIA		
8	Flores Gómez Mirza		ASISTENCIA		
9	García Soberanes Cynthia Gissel		ASISTENCIA		
10	Garzón Canchola Refugio Trinidad		ASISTENCIA		
11	Guerra Mota Moisés		ASISTENCIA		
12	Hauffen Torres Angie Dennisse		ASISTENCIA		
13	Lomelí Bolaños Carlos		ASISTENCIA		
14	Martínez García Jonadab		ASISTENCIA		
15	Mercado Sánchez Ma. Victoria		ASISTENCIA		
16	Munguía González Luis Ernesto		ASISTENCIA		
17	Ochoa Avalos María Candelaria		ASISTENCIA		
18	Orantes López María Elena		ASISTENCIA		
19	Pérez Utrera Adán		ASISTENCIA		
20	Ralis Cumplido Germán Ernesto		ASISTENCIA		
21	Ramírez Nachis Rosa Alba		ASISTENCIA		
22	Sánchez Orozco Víctor Manuel		ASISTENCIA		
23	Tamez Guajardo Macedonio Salomón		ASISTENCIA		
24	Toledo Ibarra Marbella		ASISTENCIA		
25	Zamora Zamora Salvador		ASISTENCIA		
Asistencias:	25	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados:
					25



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Partido Nueva Alianza		
1	Bañuelos de la Torre Soralla		ASISTENCIA	
2	García Yáñez Ángel		ASISTENCIA	
3	Gutiérrez Santoyo María Luisa		ASISTENCIA	
4	Méndez Salas Jesús Rafael		ASISTENCIA	
5	Ocampo Bedolla María Eugenia		ASISTENCIA	
6	Quezada Salas José Bernardo		ASISTENCIA	
7	Reyes Ávila Angélica		ASISTENCIA	
8	Sánchez Ruiz Karina		ASISTENCIA	
9	Valles Mendoza Luis Alfredo		ASISTENCIA	
10	Zetina Aguiluz Manuel Alexander		ASISTENCIA	
Asistencias: 10		Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:
				Permiso Mesa Directiva:
				Total diputados: 10



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Partido Encuentro Social			
1	Ferreiro Velazco José Alfredo		ASISTENCIA		
2	Flores Cervantes Hugo Eric		ASISTENCIA		
3	González Murillo Alejandro		ASISTENCIA		
4	Guizar Valladares Gonzalo		ASISTENCIA		
5	Martínez Guzmán Norma Edith		ASISTENCIA		
6	Perea Santos Ana Guadalupe		ASISTENCIA		
7	Pineda Morín Abdies		ASISTENCIA		
8	Torres Sandoval Melissa		ASISTENCIA		
Asistencias:	8	Asistencias por cédula:		Asistencias comisión oficial:	
		Inasistencias justificadas:		Permiso Mesa Directiva:	
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	
				Total diputados:	8



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		Independiente		
		ASISTENCIA		
1	Clouthier Carrillo Manuel Jesús			
Asistencias: 1	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
	No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados: 1



LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Sin Partido				
1	Montiel Reyes Ariadna	ASISTENCIA		
Asistencias: 1	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
	No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados: 1